MODELO DEL PLAN DE EMERGENCIA PARA RETIRADA DE MEDICAMENTOS DEL MERCADO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO AM/ECD/AG

Fecha:

Nombre del AM/ECD/AG:

C.I.F:

Número de Código de Registro:

Domicilio Social:

Nombre del farmacéutico garante:

Teléfono de contacto:

E-mail:

Alerta sanitaria

 MEDICAMENTO 1:…………………………………………………………………………..

 MEDICAMENTO 2:…………………………………………………………………………..

Observaciones…………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………..

Actuaciones……………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………….

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE RETIRADA DE MEDICAMENTO DEBIDO A UNA ALERTA SANITARIA COMUNICADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES

1. Recibirá notificación por email del Servicio de Ganadería con el producto o lote del medicamento veterinario o producto que por diversas causas sea retirado del mercado.

2. Sistema de control por parte del establecimiento:

- Identificación en el soporte informático o sistema de control de registro que tenga el establecimiento de cuánta cantidad entró del determinado producto o lote del mismo.

- Identificar a su vez si el producto ha salido hacia sus clientes o si por el contrario se encuentra aún almacenado en sus dependencias.

3. Proceder a la retirada del mismo en caso de estar en manos de cliente, para agrupar todas las existencias del producto en su almacén.

4. Envío al fabricante o al destino especificado por la autoridad competente en su notificación para que procedan con las medidas adoptadas en cada caso concreto.

5. Anotar dichos movimientos en el sistema informático con el fin de preservar dicha información.

6. Comunicar al servicio de ganadería la situación de esta alerta de retirada de medicamentos por e-mail (sanidad.ganadera@larioja.org), mediante la remisión de este modelo.